

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 21 de enero de 2015

NOTIFICACION N° 384

Señor(a):

DEPARTAMENTO DE BOYACA

PALACIO LA TORRE

Tel.SIN TELEFON-

TUNJA

Email:dirjuridica.notificaciones@boyaca.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:MARTHA YANETH PERILLA ROJAS
DEMANDADO:DEPARTAMENTO DE BOYACA
RADICACIÓN:15001-33-33-005-2014-00165-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 04/09/2014 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le NOTIFICA LA DEMANDA Y EL AUTO ADMISORIO de fecha 4 de SEPTIEMBRE de 2014 de conformidad con el articulo 197 y 199 del CPACA proferido en el medio de control DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO radicada con el número 2014-0165 instaurada por MARTHA YANETH PERILLA ROJAS contra EL DEPARTAMENTO DE BOYACA. SE ANEXA DEMANDA Y AUTO ADMISORIO EN ARCHIVO PDF

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300520140016500DDA14-01652015121152145 Clave de Integridad:
5C968A24F07B8A49CC14F8C3A726C7B70D2C2A5B706B03F1A5E0EE3F37F5F34A
LTELLEZG 03:22 p.m. - con-4033

23299

Retransmitido: Notifica ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00165-00

Microsoft Outlook

mié 21/01/2015 15:14

Bandeja de entrada

Para:dirjuridica.notificaciones@boyaca.gov.co

<dirjuridica.notificaciones@boyaca.gov.co>;

Entrega a estos destinatarios o grupos es completa, pero no notificación de entrega fue enviado por el servidor de destino:

dirjuridica.notificaciones@boyaca.gov.co

Asunto: Notifica ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00165-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 21 de enero de 2015

NOTIFICACION N° 385

Señor(a):

RAUL HERIBERTO BLANCO HERNANDEZ
CALLE 21 NO.10-76
Tel. -
TUNJA
Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:MARTHA YANETH PERILLA ROJAS
DEMANDADO:DEPARTAMENTO DE BOYACA
RADICACIÓN:15001-33-33-005-2014-00165-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 04/09/2014 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le NOTIFICA LA DEMANDA Y EL AUTO ADMISORIO de fecha 4 de SEPTIEMBRE de 2014 de conformidad con el articulo 197 y 199 del CPACA proferido en el medio de control DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO radicada con el número 2014-0165 instaurada por MARTHA YANETH PERILLA ROJAS contra EL DEPARTAMENTO DE BOYACA. SE ANEXA DEMANDA Y AUTO ADMISORIO EN ARCHIVO PDF

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300520140016500DDA14-01652015121152145 Clave de Integridad:
5C968A24F07B8A49CC14F8C3A726C7B70D2C2A5B706B03F1A5E0EE3F37F5F34A
LTELLEZG 03:22 p.m. - con-4033

23299

Retransmitido: Notifica ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00165-00
Microsoft Outlook

mié 21/01/2015 15:16

Bandeja de entrada
Para:procjudadm67@procuraduria.gov.co
<procjudadm67@procuraduria.gov.co>;

Entrega a estos destinatarios o grupos es completa, pero no notificación de entrega fue enviado por el servidor de destino:

procjudadm67@procuraduria.gov.co

Asunto: Notifica ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00165-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.